



Universidad Veracruzana

**Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa
Dirección de Fortalecimiento Académico**

Planeación del Trabajo Académico (PlaTA) y Reporte de Autoevaluación (RAE)

Comunicado

Estimado(a) Académico(a):

Se le informa a los Académicos de Tiempo Completo que durante el periodo del 15 al 30 de agosto estará disponible el Sistema para el registro del Plan de Trabajo Académico (PlaTA) periodo agosto 2017-julio 2018.

La ruta que a seguir para la elaboración del PlaTA es a través del Portal UV, elige MiUV -> Departamento de Evaluación Académica (DEA) -> Planeación del Trabajo Académico agosto 2017-julio 2018.

Así mismo, para la elaboración del Reporte de Autoevaluación, encontrará formato en Word, el cual deberá actualizar y enviar en formato PDF al Director de su entidad, dicho formato podrá descargarlo en la siguiente dirección:

<https://www.uv.mx/sisdgda/planeacionacademica/documentos/ReporteAutoevaluacion16-17.docx>

Posteriormente, durante el periodo del 4 al 8 de septiembre los Consejos Técnicos (CT) u Órganos Equivalentes al Consejo Técnico (OECT), tendrán disponible el sistema para la validación del PlaTA y podrán acceder a éste a través de la sección MiUV -> Departamento de Evaluación Académica (DEA) -> Sistema de Información Académica (SIA).

Durante este mismo periodo, los CT u OECT revisarán los Reportes de Autoevaluación de sus Académicos, quedando registrada esta actividad en el acta correspondiente.

Agradezco de antemano su apoyo en este proceso institucional.

Atentamente

Dr. José Antonio Hernanz Moral

Director General

17/08/2017